

estata las esperanzas de un licenciado proveniente quedaron sepultadas bajo las ruinas del colegio, de este otra vez querida de mi colegio, que me había contado mucho diario, muchos años, i que me había constituido víctima de tantos humillaciones enemigos de la inocencia de la civilización, i por consiguiente de la felicidad de este pueblo. Todo esto se sabido!

(Constitucional del Cauca N° 22 de febrero último.)

INMIGRACION.

El 26 ha fondeado en el puerto de La Guaira un buque español procedente de Cartagena con el palillon de España desplegado; i una bandera parlamentaria; su cargamento, 1500 jóvenes que piden permiso para vivir i trabajar pacíficamente en nuestro suelo; todos han desembarcado i han sido bendidamente recibidos.

(Del Nacional de Caracas de 1.º de febrero, n.º 5.)

COMUNICADOS.

Sr. Editor del Constitucional.

Según el decreto del poder ejecutivo inserto en la Gaceta número 125 deben fijar el congreso las observaciones, que los rectores, directores i profesores de los colegios, hagan sobre el proyecto del código de instrucción pública; sin embargo de todo yo me limito a la libertad de espoupar mis ideas sobre algunos puntos de dicho código; ellas quizá no serán exactas, pero podrán dar motivo a que se trate bien otras que lo están más. Solo intentaré definir la elección i distribución de los diferentes ramos de la ciencia en los diferentes cursos.

Croo que para el objeto que debe propenderse en el estudio de las materias que forman los cursos de filosofía, la distribución es inexacta i por consiguiente contraria al objeto propuesto. El estudio de lo que se llama filosofía, me parece, que debe reducirse al estudio de nuestros modos de conceer i a la aplicación de estos medios al estudio de nuestra voluntad i los efectos, i al de los seres que no son nosotros. No pueden, pues, formarse en estos cursos ni ideologías, ni físicos, ni matemáticos, sino únicamente sentimientos que tengan pensar, buscar la verdad i criticar el error; que condensen las relaciones i propiedades más generales de los cuerpos; que repartan los principios del cálculo i sus diferentes aplicaciones; en una palabra, todo lo que deba tener por objeto el dar a los juicios

de otros doc, i así creeo que podría hacerse la distribución siguiente:

- 1.º -- Ideología propiamente dicha, general i lógica.
- 2.º -- Moral, derecho natural, aritmética i álgebra.
- 3.º -- Geometría, trigonometría i física.

Algunos i particularmente los que se han ejercitado en la enseñanza de la juventud, me manifestarán las dificultades que se presentan cuando se quiere que jóvenes o niños desacostumbrados a pensar continúen su estudio por el de las ciencias abstractas. Yo conozco estas dificultades por experiencia, i no responderé;

que si la dificultad está en que los niños no

saben pensar, por la misma razón debe empezar

re-por encetártelos a hacer uso de esta facultad:

este juicio parece igual a la realidad.

Primero se han de formar las artes que

haberse dado reglas échale: antes de tener

un conocimiento teórico del uso de las facultades osi corporales como intelectuales, ya este

do estaba muy extendido i perfeccionado. La

teoría es estéril si falta el hábito, i este hábito

aunque no puede sin la teoría llegar a un grado

muy perfecto, es sin embargo la base de todo

arte, i el arte de pensar no se exceptúa de esta

regla: es preciso saber pensar hasta cierto grado

para comprender como se piensa. La razón i la

capacidad así nos lo demuestran. No puedo,

pues, negar que es difícil, i diría imposible, si

no pareciese trágico, el enseñar por primera

vez a un niño una materia abstracta.

Por tanto yo juzgo que debe proceder el es-

tudio de algunas ciencias que suelen llamarse

dé memoria como la geometría, la arquitectura

depojada de complicaciones, cálculos matemáticos,

algunas generalidades de historia natural, etc.

en las que cuando más se necesiten algunos

conocimientos muy generales de cálculo i geo-

metría, que deben faltar los niños de las prime-

ras escuelas. Deberá, pues, eliminarse la geo-

metría, etc., del estudio de filosofía, i hacer un

curso separado i anterior que podría obtenerse

en las escuelas o en los colegios con las mismas

generalidades que los otros. De este modo no

habrá inconveniente en que los cursos de fi-

losofía quedasen arreglados como los he indicado.

Los cursos de las otras facultades tienen

igualmente sus inconvenientes, quizá en otra

ocasión podré indicarlos, aunque en el cuerpo

lejislativo habrá muchos honorables miembros

que presentarán ideas muy lúsimas sobre este

tema i no tan pequeñas como las mías... P. O.

Finalmente esta asociada en el espíritu a la virtud sedativa del corazón, como en la digital. ¿Tendrán analogía la una con la otra? El nitrito de potasio i otras substancias diuréticas las purifican igualmente?. Cuestiones con estas, a las cuales nos es imposible responder. No podemos sino llamar la atención de los observadores sobre su examen." B.

Al leer este artículo escrito por la pluma del profesor Brossais, cuyas opiniones médicas son bien conocidas, es preciso suponer que el no contiene nada de hipotético. Yo le comuni- que a mi amigo el Dr. J. V., el cual estaba tratando a varias personas afectadas del esparrago. Hicimos preparar al Sr. E. Gondot el jarabe de esparrago, que habiendo sido aplicado ha producido efectos que han satisfecho nuestras esperanzas.

Yo me tomo la libertad de hacer esta publicación porque creo que la obra citada es única en esta ciudad, i que ninguno de los profesores que hoy existen aquí ha tenido otra noticia sobre las propiedades nuevamente descubiertas en esa planta, pues en los últimos autores de medicina médica que tenemos no se mencionan. Esperamos que todos los prácticos repiten estas experiencias para confirmar un descubrimiento que es ciertamente precioso. Son muy comunes entre nosotros las afecciones del corazón i muchos ciudadanos que honran hoy a la Nueva Granada i entre ellos varios jóvenes padecen aneurismas activos de esta visceras, debidos quizá a las fuertes pasiones que con tanta frecuencia han excitado las visitas políticas en los pechos animados del amor patrio. El hallazgo, pues, de un ajento que calme la peligrosa exaltación del centro circulatorio i que contribuye a prolongar la vida de tantas personas interesantes, da sin duda de una alta importancia.

En otros países, el esparrago es un alimento de los mas espléndidos que adornan las mesas, aunque entre nosotros hasta ahora no se ha cultivado para este uso, esperamos que se haga en adelante i con la mayor facilidad abundará esta planta que a las preciosas cualidades de que hemos hablado reúne. Al ser un alimento agradable, ligero i muy nutritivo. Su uso será muy ventajoso i con especialidad para las personas que tragan un empujón muy excesivo i actúan o que sufra ya algún daño orgánico. Ojalá que se realice nuestro deseo, hijo de la profesión que hemos elegido. - P. O.

AVISO-- Con este n.º concluye este trimestre.

Limp. de N. Lora.

DNC

30.3.1934

1.3

Colombia
Secretaría
de la Ind.

Al Se.
S.E. el pre-
d. Vis
hizo su se-
dus que se
fruidadore

que, i
gan el opti-
co, expedir
ejecución
las funcio-
empleados.

2.º 2.º C
na d, los en-
de la misin
fruidadore
se hallen.

3.º 3.º C
del decreto
do cumplir
en todo lo q
demas, dispe

El Constitucional de Chuancay
Book. Tome III. (132) p. 52 Cel 1-3

CONSTITUCIONAL DE CUNDINAMARCA.

millas, que ha extendido la comisión de nuestros vecinos, i que nos ha propiciado la materia para un libro eterno. El pueblo de Santiago, a 20 de Septiembre de 1851, situado al pie, a 15 ó 16 leguas de Pasto, estaba fundido sobre un volcán, i el 20 de enero último reventó a las siete de la mañana. La tierra se agitó con tanta violencia que solo el terremoto de la antigua Río-Bambá puede ofrecer un terremoto de magnitud similar. Se mudó un terreno como de tres leguas de longitud i dos de latitud, i desapareció la selva que lo cubría, i a pesar de que los árboles que le formaban, eran tan antiguos como el giecho, no ha quedado de ellos una raíz, una hoja siquiera para indicar el lugar d su existencia. En las 24 horas que se agitó la tierra, sin cesar un solo instante, se cayeron de ruinas el pueblo i toda la comarca; fueron tragadas por la tierra, que se abrió i en todas partes, las casas, las iglesias i la casa parroquial de Santiago, bajo cuyas ruinas quedó sepultado el cura, de donde salió como por un milagro, porque el mismo terramoto que volcó la casa, la arrojó con violencia sobre la superficie, i entonces pudo escapar, aunque bastante estrozado. Las olas que formaba la tierra cubrían en todos sentidos, i se precipitaban a tonada cierta, como sucede con las del mar cuando este embravece por la tempestad. Ochenta personas fueron enterradas por ellas i quedaron con todo lo que tenía vida; los que escaparon pudieron vivir a una hora inmediata, la que aunque sacudida fuertemente, tutto todo lo demás, no se oyó, ni llegó a ella el oleaje de la tierra, la que quedó por espacio de ocho días muriendo como una balsa. El cura concluyó su historia asegurándose que no podía dar un detalle de lo ocurrido en aquellos días, porque en el tumulto en que se hallaba, apenas podía articular palabras, i como no había de hallarse así el pebre coloquístico después de haber festejado a largos tristes la ansiada de la muerte, i de haber experimentado los horrores del día del juicio. Los individuos con quienes se hallaba refugiados en sus tumbas lo mismo; i habiendo tenido recetas tan inmediato el encargo, naturalmente debían sufrir todos los estragos que publica con brilla-
cancia el melanólico terror sobre el cual existió Pasto.

... Hasta las esperanzas de un lisonjero parecer quedaron sepultadas bajo las ruinas del edificio, de este obra tan admirable de Billón, i que con tales costos no ha durado, i que en su ruina, tal vez, se pierde

una noción jehovista sobre la ciencia universal, la dependencia en que deben estar sus diferentes ramos, sus relaciones, sus principios fundamentales. Veamos si esto se tiene en mira en el indicado proyecto. Según sus artículos 235, 36 i 37, se enseñará en el primer año la lógica, la metafísica general, i ontología, la gramática general, el arte crítica, la hermenéutica o arte de interpretar los elementos de aritmética i álgebra; en el segundo la física general i particular, la geometría teórica i práctica i ambas trigonometrías; en el tercero la metafísica especial, o pneumatología, la ética general i especial, los fundamentos de la religión cristiana, continuación de la física i elementos de geografía.

Me parece esta una división sin orden ni coherencia. Se vé que la lógica i la gramática general no se consideran como partes de la metafísica, que está dividida en ontología i pneumatología; es decir, la ciencia del ser en general i la ciencia del espíritu. En el día, la metafísica está reducida a la ciencia del ser pensante (este es el pneuma de los griegos); es decir, al conocimiento i la formación, de la expresión i de la evolución, de nuestras ideas ideológica, gramática i lógica. Todo lo demás es vulgarmente ontología, pero ontología no es ciencia. Los otros ramos de matemáticas, física, etc., se ven alterados sin que pueda descubrirse el objeto: ¿qué resulta de esto? que no se consigue el importante fin de este estudio que ya indicamos para lo cual no debe perderte de vista la dependencia implícita i la sucesión regular que reina naturalmente en las ciencias.

¿Cuál puede ser, se me dirá el arreglo más conveniente? Tracy, nos lo presenta:

Medios de conocer.

Idiología p. d., gramática general, lógica. Su aplicación al estudio de la voluntad.

Economia, moral, legislacion.

Al estudio de los otros seres.

Física, geometría, cálculo.

Estos son los objetos que deben formar el estudio de la filosofía i éste es su orden natural. Sin embargo aunque la primera de estas secciones presenta materia calculada i bien determinada para un curso, no sucede lo mismo con las otras dos, i así creo que podría hacerse la distribución siguiente:

1.º año: Idiología propiamente dicha, gramática general i lógica.

2.º año: Moral, derecho natural, aritmética i álgebra.

ESPARRAGO.

Sor editor del Constitucional.

En el tomo 16.º del interesante periódico que redacta el célebre fundador de la medicina sistemática, he leído un artículo escrito por el mismo Brusells, en el que después de manifestar que las sifilis, cataratas, deján frecuentemente à su consecuencia irritaciones permanentes del sistema circulatorio, que las inflamaciones de la membrana interna del caudillo disfusivo se comunican fácilmente al órgano central de la circulación; que las emociones del alma, causan muy espacidas i poderosas irritaciones del corazón, i en fin, que la disposición innata haciendo à tantas personas susceptibles de estas afecções, son breves que no nos dejó admirar de que aquellas sean tan frecuentes, pero si nos hacen desejar el que se hallen en la materia médica modificadores que tendiendo a disminuir la irritación del corazón no exasperen la susceptibilidad del estomago.

“Esta exasperación,” dice, “es verdaderamente el desfeto de los sedativos del corazón recomendados hasta hoy, tales como la digital purpurea, el medio hidroxianino i sus preparaciones, el opio i todos los narcóticos degustados de lo que tienen de irritante, según los farmacólogos i los químicos. Dejo há una planta à la qual ninguna materia médica aquella, la propiedad se lativa del corazón i que sin embargo goza de ella en un grado de los más evidentes. Añade à esta ventaja la no menor precision de no irritar el estómago cuando ya tomada con moderación i correctamente pierda su sabor. Esta planta es el esparrago. Que persona que sufre por la hipertrofia i la arteriosidad del corazón se ponga a comer los esparragos, ella será aliviada; que suspenda este uso, verá renovarse sus incomodidades habituales.”

El autor expone los hechos que se le han comunicado sobre el desequilibrio i la confirmación de las propiedades de dicha planta, i añade: “El jarabe de regaliz, de esparrago, goza según nuestra observación particular, de la propiedad de amortiguar las pulsaciones del corazón sin irritar el estómago, á menos que se tome en muy grandes dosis o que esta viscosa esté en un estado de flagosis”.... “La propiedad diuretica está asociada en el esparrago á la virtud sedativa del corazón, como en la digital. ¿Tendrán analogía la una con la otra? El nitrate de potas, i otras substancias diuréticas las reunirán estas igualmente? Cuestiones con estas a las cuales nos es imposible responder. No podemos ni querer la atención de los ci-